

derecho ambiental, electoral, marihuana y salud, principio de convencionalidad, derechos humanos, etc.

**ACTIVIDADES DOCENTES:** Profesora de Derecho de Amparo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, como adjunta durante 8 años con el catedrático Genaro David Góngora Pimentel de manera honorífica y titular.

Profesora de Derecho Fiscal I y II en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de manera honorífica durante sus encargos de Secretaria de Estudio y Cuenta, Juez de Distrito y Magistrada de Circuito.

Conferencista en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones públicas y privadas y Universidades Privadas.

Secretaria privada honorífica por tres meses con el entonces Director de la Facultad de Derecho Miguel Acosta Romero.

#### **CARGOS ADMINISTRATIVOS:**

1.- Secretaria particular adscrita a la ponencia del ministro Manuel Gutiérrez de Velasco, del uno de agosto de mil novecientos ochenta y siete, al quince de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

2.- Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, del dieciséis de enero al treinta de junio de mil novecientos ochenta y seis. Con la entonces Juez de Distrito Isabel Fátima Sámano Hernández.

**3.- Secretaria del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, del uno al treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y seis. Con el entonces Magistrado Arturo Nazar Sevilla.**

**4.- Secretaria del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, del uno de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Con el entonces magistrado Genaro David Góngora Pimentel. Y Actuaría Judicial en este mismo Tribunal Colegiado del 1° de enero de 1985 al 15 de enero de 1986. Secretaria Particular Honorifica del entonces señor Magistrado Genaro David Góngora Pimentel.**

**5.- Secretaria de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, al treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve. Con el entonces señor Ministro Manuel Gutiérrez de Velasco.**

**6.- Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Auxiliar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del uno de abril de mil novecientos ochenta y nueve, al treinta y uno de julio de mil novecientos noventa. Con la entonces Ministra Clementina Gil de Lester.**

**7.- Secretaria de Estudio y Cuenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del uno de agosto de mil novecientos noventa, al treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y tres. Con la entonces Ministra Clementina Gil de Lester.**

**8.- Secretaria del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, del uno de agosto del mil novecientos noventa y tres, al treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco. Con el entonces Magistrado Genaro David Góngora Pimentel.**

**9.- Secretaria de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del uno de febrero de mil novecientos noventa y cinco, al treinta y uno de diciembre de mil novecientos**

noventa y ocho. Con el entonces Ministro Genaro David Góngora Pimentel.

10.- Coordinadora General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 1° de enero al 15 de agosto de 1999.

11.- Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del dieciséis de agosto, al quince de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, en sesión de dos de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, la designó juez de Distrito, con motivo del concurso de méritos derivado del Acuerdo General 21/1999.

12.- Juez de Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, del dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, al uno de enero de dos mil uno.

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, en sesión de cuatro de diciembre de dos mil, la designo magistrada de Circuito con motivo del Séptimo Concurso Interno de Oposición, derivado del Acuerdo General 69/2000.

13.- Magistrada de Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer circuito, del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer circuito y del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer circuito, cargos que desempeñe de enero de dos mil uno a dos mil ocho.

Publicaciones: "La necesidad de una nueva Ley de Amparo" (artículo que se publicó internamente en Trabajos del Consejo de la Judicatura Federal).

Abogada Postulante en la Actualidad y Catedrática en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las

**Materias Fiscal I y II, Amparo y Seguridad Social. Actualmente imparte la asignatura de Amparo en el Sistema de Universidad Abierta en la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.**

**Asesora en diversas empresas privadas.**

**Elaboración de Diversos Estudios Jurídicos al Banco de México, a Partidos Políticos, a Instituciones Públicas, y a Diversas Empresas Privadas en Colaboración con el entonces Ministro Presidente jubilado y Doctor Genaro David Góngora Pimentel. De agosto de 2008 a marzo de 2013.**

**Consultoría y Asesoría Jurídica y Litigio en Diversas Materias en Despacho Particular y de manera independiente de abril de 2013 a la fecha.**

**Otras Actividades: Pertenece al "CLUB ROTARIO CHAPULTEPEC; a la Asociación Civil "PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO", y a la "FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES POR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EL DESARROLLO INTEGRAL. A.C."**

**CORREO ELECTRONICO: [rosalba\\_becerril@yahoo.com.mx](mailto:rosalba_becerril@yahoo.com.mx)**

**Domicilio: Fuentes del Amor 77, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.**

**Celular:0445541441035**

**LICENCIADA ROSALBA BECERRIL VELÁZQUEZ.**

**Ciudad de México a 11 de octubre del año 2019.**

Materias Fiscal I y II, Amparo y Seguridad Social. Actualmente imparte la asignatura de Amparo en el Sistema de Universidad Abierta en la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.

Asesora en diversas empresas privadas.

Elaboración de Diversos Estudios Jurídicos al Banco de México, a Partidos Políticos, a Instituciones Públicas, y a Diversas Empresas Privadas en Colaboración con el entonces Ministro Presidente jubilado y Doctor Genaro David Góngora Pimentel. De agosto de 2008 a marzo de 2013.

Consultoría y Asesoría Jurídica y Litigio en Diversas Materias en Despacho Particular y de manera independiente de abril de 2013 a la fecha.

Otras Actividades: Pertenece al "CLUB ROTARIO CHAPULTEPEC; a la Asociación Civil "PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO", y a la "FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES CIVILES POR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EL DESARROLLO INTEGRAL. A.C."

CORREO ELECTRONICO: ros [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

LICENCIADA ROSALBA BECERRIL VELÁZQUEZ.

Ciudad de México a 11 de octubre del año 2019.

Licenciada Rosalba Becerril Velázquez,

Fecha de Nacimiento: 2

Lugar de Nacimiento: México, Distrito Federal.

Título de la Tesis Profesional: La utilidad en la actualidad de la letra de cambio.

Fecha de Titulación: 18

Institución: Facultad de Derecho U.N.A.M.

CURSOS DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION JUDICIAL EN EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA: Si, en 1984.

GRADO ACADEMICO: Maestría en Derecho Fiscal y Comercio Exterior (Academia Mexicana de Derecho Fiscal- MAESTRO PRDRO CUEVAS).

CURSOS DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIZACION: Del 20 de marzo al 17 de mayo de 1985, asistió al curso de Formación de Profesores en la Materia de Derecho Mercantil organizado por la Facultad de Derecho y el Seminario de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional Autónoma de México. Del 4 al 6 de diciembre de 1995, participo y asistió en el Modulo sobre la Legislación de Juicio de Amparo, su situación actual y perspectivas, dentro del ciclo permanente de Actualización Profesional, organizado por el Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, Asociación Civil. Del 10 al 21 de agosto de 1992, asistió al curso sobre el Origen y Mecánica de la Legislación Tributaria en México, organizado por el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Asociación Civil. El 18 de julio de 1992, expuso el tema "La Suspensión de los Actos Reclamados" en el segundo semestre de la especialidad en Derecho de Amparo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. Y actualmente ha tomado diversos cursos de actualización y conferencista en la facultad de derecho en diversos temas de

